

ACTA DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-123/2017
DEL 6 DE JULIO DE 2017

En la Sala de Sesiones de Junta Directiva, ubicada en Calle Rubén Darío N° 901, San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día seis de julio de dos mil diecisiete, para tratar la Agenda de Sesión de Junta Directiva N° JD-123/2017 de esta fecha, se realizó la reunión de los señores miembros de Junta Directiva: **Presidente y Director Ejecutivo: JOSE TOMAS CHEVEZ RUIZ. Directores Propietarios: JOSE ROBERTO GOCHEZ ESPINOZA, JOSE FEDERICO BERMUDEZ VEGA, ROBERTO DIAZ AGUILAR y en funciones GILBERTO LAZO ROMERO. Directores Suplentes: CARLOS GUSTAVO SALAZAR ALVARADO y ENRIQUE OÑATE MUYSHONDT. AUSENTES CON EXCUSA: JOSE MARIA ESPERANZA AMAYA, Director Propietario y ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE, Directora Suplente. Estuvo presente también el LICENCIADO MARIANO ARISTIDES BONILLA BONILLA, Gerente General.** Una vez comprobado el quórum el Señor Presidente y Director Ejecutivo somete a consideración la Agenda siguiente:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR
- III. RESOLUCIÓN DE CRÉDITOS
- IV. APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS PERSONALES
- V. INFORME DE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-06/2017 “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO PARA AMBIENTES DE DESARROLLO/PRUEBAS”
- VI. APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-10/2017 “SOPORTE TÉCNICO PARA PLATAFORMA DE SEGURIDAD MCAFEE DEL FSV”
- VII. SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO DE INVERSIONES E INMOBILIARIA FÉNIX, S.A. DE C.V. PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CIMAS DE SAN BARTOLO III
- VIII. PARTICIPACIÓN DEL FSV EN FERIA AGOSTINA Y DÍA DEL SALVADOREÑO EN LOS ANGELES, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- IX. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN

DESARROLLO

- I. APROBACION DE AGENDA. Fue aprobada.

II. APROBACION Y RATIFICACION DE ACTA ANTERIOR. Se aprobó el Acta N° JD-122/2017 del 5 de julio de 2017, la cual fue ratificada.

III) RESOLUCION DE CREDITOS PARA VIVIENDA. El Presidente y Director Ejecutivo sometió a consideración de Junta Directiva, 23 solicitudes de crédito por un monto de \$394,280.68 según consta en el Acta N° 123 del correspondiente Libro de Resolución de Créditos de Junta Directiva. Se hizo la presentación por parte del Ingeniero Luis Gilberto Barahona, Gerente de Créditos, de los proyectos habitacionales en los que están ubicadas las viviendas nuevas que se están aprobando en esta ocasión.

IV) APROBACION DE PRESTAMOS PERSONALES.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. A) LAIP

V) INFORME SOBRE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-06/2017 “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO PARA AMBIENTES DE DESARROLLO/PRUEBAS”.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 19 LIT. H) LAIP-DECLARATORIA DE RESERVA N° JD-2017/1445.

855



ACTA DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-123/2017 DEL 6 DE JULIO DE 2017

752





VI) APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-10/2017 “SOPORTE TÉCNICO PARA PLATAFORMA DE SEGURIDAD MCAFEE DEL FSV”.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 19 LIT. H) LAIP-DECLARATORIA DE RESERVA N° JD-2017/1446.

VII) SOLICITUD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA FÉNIX, S.A. DE C.V. DE FACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CIMAS DE SAN BARTOLO III.

SUPRESIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 LIT. D) LAIP

VIII) PARTICIPACIÓN DEL FSV EN FERIA AGOSTINA Y DÍA DEL SALVADOREÑO EN LOS ANGELES, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El Presidente y Director Ejecutivo invitó al Licenciado Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio al Cliente, acompañado de la Licenciada Susana Guadalupe Vásquez, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Publicidad, para presentar a los Directores solicitud de autorización de participación del FSV en la XXI Feria Agostina en atención a invitación del Corredor Salvadoreño y en la Feria del Día del Salvadoreño organizado por UNICOMDES, a realizarse del 4 al 6 de agosto de 2017 en Los Ángeles, California, USA. Explicó el Licenciado Villegas, como antecedentes, que el FSV ha participado anualmente en las Ferias Agostinas celebradas en Los Ángeles, California, USA, con aprobación de Junta Directiva. Al respecto expuso estadísticas sobre el comportamiento del otorgamiento de créditos del Plan Vivienda Cercana, indicándose que del año 2007 a la fecha se han otorgado un total de 1,811 créditos, por un monto de \$49.4 millones con un crédito promedio de \$27,327.67; y a la fecha se tiene 71 solicitudes en trámite de crédito de los cuales 47 son para la adquisición de vivienda usada, 22 para adquisición de vivienda nueva y 2 para la adquisición de inmuebles recuperados. También expuso datos sobre la cartera de créditos en cuentas de balance, así como detalle de los créditos otorgados a través de este programa, indicando que el país de residencia con mayor concentración de clientes es Estados Unidos de América, representando el 47% en número de créditos, sin embargo, también se han otorgado créditos en Canadá, Italia, España, Australia, Bermuda, Chile, Irlanda, Nicaragua y Suiza. También señaló que el 86% de los 853 créditos otorgados para Estados Unidos, se encuentra distribuido así: 40% en California; en Maryland, Virginia Washington 16%; New York 12%; Texas 10%; Florida 4%; Massachusetts 4% y el resto se distribuye en diferentes Estados. Se han tramitado 904 créditos a clientes que reciben remesas en El Salvador, de éstos el 95% se encuentra distribuido según detalle: 41% en San Salvador, 25% en Santa Ana, La Libertad 14%, San Miguel 11% y Sonsonate 4%. También presentó datos sobre los servicios ofrecidos en la ventanilla del FSV en Los Ángeles, California, durante el período diciembre 2015 al 31 de mayo de 2017, señalando que se han atendido un total de 602 clientes con precalificación para créditos. Además expuso los resultados de un estudio que en agosto de 2016, el FSV realizó con 411 salvadoreños en 6 ciudades de Estados Unidos (Nueva York, Washington, Virginia, Maryland, Dallas y California) para conocer las necesidades habitacionales y

preferencias de compatriotas residentes en ese país para la adquisición de una vivienda en El Salvador, de conformidad con lo señalado en el documento que se anexa a la presente acta. Asimismo expuso resultados sobre las solicitudes de créditos ya escriturados y que fueron captados en ferias agostinas durante 2016 en Los Ángeles, California, USA, que muestran un total de 71 créditos por \$1.6 millones. Explicó que se recibió invitación del Corredor Salvadoreño para la participación del FSV en la XXI Feria Agostina de Los Angeles, California, a realizarse los días 4 al 6 de agosto de 2017, con un costo de \$800.00 y de UNICOMDES para participar en el Día del Salvadoreño USA, los días 5 y 6 de agosto 2017 con un costo de \$2,500.00, que comprende 2 stands de 10x10 pies mesa y 2 sillas. También expuso los detalles de los eventos, así como el presupuesto de participación general de 5 personas, que comprende el pago de la participación, los stand, alquiler de vehículo, boletos aéreos, viáticos, promoción y otros, que asciende a un monto de \$34,400.00, según se detalla en el documento que se anexa a la presente acta. Junta Directiva, conocidos los detalles de la presente solicitud presentada por el Licenciado Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio al Cliente, acompañado de la Licenciada Susana Guadalupe Vásquez, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Publicidad, por unanimidad **ACUERDA:**

- A) Autorizar la misión oficial para la participación del FSV en la XXI Feria Agostina y Día del Salvadoreño en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América, a realizarse los días 4 al 6 de agosto de 2017.
- B) Aprobar la erogación de **\$3,300.00** como costo de participación en la XXI Feria Agostina y Día del Salvadoreño en Los Ángeles, California, USA.
- C) Aprobar la erogación para pago de producción de dos back para stands, roll ups, bandera con logo para stand y promocionales para clientes, publicaciones en periódicos locales y publicidad sobre las ferias, por un total de **\$11,800.00** y atención y reuniones con organizaciones de salvadoreños por **\$1,000.00**.
- D) Alquiler de vehículo, gasolina, parqueo, flete, comunicaciones y compras varias por un monto de **\$5,000.00**.
- E) Autorizar la misión oficial y licencia con goce de sueldo para 5 personas requeridas para asistir a las Ferias antes descritas y desarrollar las actividades de preparación de acuerdo a las siguientes fechas: Lic. Carlos Orlando Villegas Vásquez, Gerente de Servicio Cliente y Licda. Susana Vásquez, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Publicidad del 2 al 7 de agosto de 2017; Lic. Mariano Bonilla Bonilla, Gerente General y Licda. María Auxiliadora Cabrera Azcúnaga, Coordinadora de Comunicaciones y Publicidad del 3 al 7 de agosto de 2017 y Sr. Carlos Rodríguez, Promotor de créditos de Agencia Santa Ana del 4 al 7 de agosto de 2017.
- F) Autorizar la erogación para el pago de transporte aéreo ida y regreso a la Ciudad de Los Ángeles California, EUA, a precios de mercado, así como gastos de viaje, viáticos y gastos terminales para las personas autorizadas, de conformidad con el Reglamento Especial de Viáticos Externos del FSV, según el detalle siguiente:

MARIANO BONILLA BONILLA

Gastos de Viaje (2 cuotas)	U S \$	600.00
Viáticos (3 días)	U S \$	900.00
Gastos Terminales	U S \$	100.00
TOTAL	U S \$	1,600.00

CARLOS ORLANDO VILLEGAS VÁSQUEZ

Gastos de Viaje (2 cuotas)	U S \$	600.00
Viáticos (4 días)	U S \$	1,200.00
Gastos Terminales	U S \$	100.00
TOTAL	U S \$	1,900.00

SUSANA GUADALUPE VÁSQUEZ

Gastos de Viaje (2 cuotas)	U S \$	600.00
Viáticos (4 días)	U S \$	1,200.00
Gastos Terminales	U S \$	100.00
TOTAL	U S \$	1,900.00

MARÍA AUXILIADORA CABRERA AZCÚNAGA

Gastos de Viaje (2 cuotas)	U S \$	600.00
Viáticos (3 días)	U S \$	900.00
Gastos Terminales	U S \$	100.00
TOTAL	U S \$	1,600.00

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ

Gastos de Viaje (2 cuotas)	U S \$	600.00
Viáticos (2 días)	U S \$	600.00
Gastos Terminales	U S \$	100.00
TOTAL	U S \$	1,300.00

G) Este punto se ratifica en esta misma sesión.

IX) ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN. Los Directores presentes, conforme lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública y a lo establecido en los Arts. 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; y punto VIII del acta de sesión de Junta Directiva JD-080/2012 del 4 de mayo de 2012, por unanimidad **RESUELVEN:**

Declarar como información reservada los Puntos de acta siguientes:

- **Punto V. INFORME DE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-06/2017 “SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO PARA AMBIENTES DE DESARROLLO/PRUEBAS”** y sus respectivos anexos, en base a lo determinado en el Art. 19 letra h, ya que su divulgación puede generar un perjuicio al solicitante y dar una ventaja indebida a un tercero. Esta declaratoria de reserva se otorga por el plazo de seis días hábiles. Pueden tener acceso y conocimiento de este punto: La Presidencia y Dirección Ejecutiva, la Gerencia General, Auditoría Interna, Gerencia de Tecnología de la Información, Gerencia Legal, Gerencia de Finanzas, Gerencia de Planificación, Consejo de Vigilancia y Jefaturas de las Unidades y/o Áreas involucradas, en lo que a sus funciones corresponda.

- **APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° FSV-10/2017 “SOPORTE TÉCNICO PARA PLATAFORMA DE SEGURIDAD MCAFEE DEL FSV”** y sus respectivos anexos, en base a lo determinado en el Art. 19 letra h, ya que su divulgación puede generar un perjuicio al solicitante y dar una ventaja indebida a un tercero. Esta declaratoria de reserva se otorga por el plazo de tres meses. Pueden tener acceso y conocimiento de este punto: La Presidencia y Dirección Ejecutiva, la Gerencia General, Auditoría Interna, Gerencia de Tecnología de la Información, Gerencia Legal, Gerencia de Finanzas, Gerencia de Planificación, Consejo de Vigilancia y Jefaturas de las Unidades y/o Áreas involucradas, en lo que a sus funciones corresponda.

Y no habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las veinte horas del día mencionado al inicio de la presente acta que firmamos:

La presente acta es conforme con su original, la cual se encuentra firmada por los Directores: Arq. José Roberto Gochez Espinoza, Lic. José Federico Bermúdez Vega, Lic. Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Lic. Roberto Díaz Aguilar, Ing. Enrique Oñate Muyschondt y Sr. Gilberto Lazo Romero, así como por el Presidente y Director Ejecutivo, Lic. José Tomás Chávez Ruíz.